

ACTA NÚMERO (1) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diecisiete horas del día dieciséis de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, Presidente Municipal, C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, Síndica Procuradora y los C.C. GERARDO POZOS RODRIGUEZ, C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, SELENE PORTILLO CARBAJAL, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, ARQ. DARIO SALVADOR CÁRDENAS, LIC. MARÍA ISABEL SANCHEZ MORALES, LIC. LLUVIA CLARISIA VALENZUELA CONTRERAS, PROF. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS, Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA, ALEJANDRA LAGARDA COTA y AGUILEO FÉLIX AYALA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, que fuera convocada a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento, Miguel y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de cabildo, de fecha dieciséis de septiembre del año en curso. Sean ustedes todos bienvenidos, se empieza a escribir una historia muy agradecidos por su presencia, por las ganas, creo que todos aquí de una de otra manera nos conocemos, sabemos quiénes somos y tenemos un interés en particular y una característica, la característica es que es gente que yo he visto y que conozco que siempre ha estado con el deseo de participar y poner el grano de arena para nuestro querido Navojoa, sabemos los escaños que se han perdido como Municipio en relación al Estado y sabemos la tarea que tenemos por enfrente, yo creo que si trabajamos como yo conozco a cada uno de nosotros que no tengo ninguna duda que así va a ser, siempre mirando por el bien de nuestro Navojoa, pues las cosas van a salir, yo quiero agradecer antes de cederle la palabra a nuestro amigo el Secretario actual del Ayuntamiento, Miguel Martínez, porque yo sé que muchos de tus compañeros y amigos que se van a trabajar a Hermosillo, emprendieron el vuelo y tú aquí estas hasta el último momento cumpliendo con el deber, deberas mis respetos y que bueno muy agradecido por el apoyo que has dado para que pueda hacer esta transición en una forma armoniosa como se ha estado dando. Muchas Gracias y me voy a permitir

solicitarle al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Miguel Martínez González, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “En acatamiento a lo establecido en los Artículos 39 y 40 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito citar a Usted a Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, el día 16 de septiembre del año en curso, a las 14:00 Horas, en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicado en No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, Colonia Reforma de esta Ciudad, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario del H. Ayuntamiento
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Tesorero Municipal.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración de Comisiones de Regidores.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Miguel Martínez González”.

“Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario, en consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Sr. Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Miguel Martínez González, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “Quiero informarle Presidente que estamos 21 de 23 miembros que conforman este H. Ayuntamiento”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Me voy a permitir pedirles que nos pongamos de pie. En virtud de la presencia de 21 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. En hora buena. Gracias”.

3.- pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario del H. Ayuntamiento. “Es facultad del Presidente Municipal, proponer ante este H. Cuerpo de Cabildo, la propuesta para que ocupe el cargo de Secretario de este H. Ayuntamiento, al C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, persona de gran calidad moral, honesta, responsable, con trayectoria reconocida en el ámbito político quien considero es la persona indicada para ocupar dicho cargo. A consideración de todos ustedes la presente propuesta, por si hay algún comentario”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, quien procede a manifestar: “Voy a tratar de ser lo más objetivo que se pueda, lo más certero que se pueda. En estos nuevos tiempos como usted dijo, la participación ciudadana que es lo más importante, que yo creo que es donde nos tenemos que encaminar porque se habla de mucha transparencia, de rendición de cuentas, creo que el meollo del asunto es la participación ciudadana, mientras como colegio de cabildo, mientras que las decisiones las tomemos de una manera colegiada, yo creo que menos nos vamos a equivocar, el Sr. Presidente también en su campaña lo dijo, que iba a buscar a los mejor hombres y mujeres, que iba a tratar de consensar con la ciudadanía, créame Sr. Doctor que es mi tercera vez que llego a Cabildo, las dos anteriores, hubo cabildeo con nosotros, nos reunimos con el Presidente Municipal tres, cuatro, cinco, seis veces, todos los regidores para ver las propuestas, entre más lo analicemos, entre más lo consensem, menos nos vamos a equivocar, yo no estoy en contra del nombramiento del Dr. Martín Ruy Sánchez, lo conozco, se quién es, la metodología de cómo llegamos aquí, eso es lo que no estoy de acuerdo, porque hasta hoy, ayer, antier, supe oficialmente que el Dr. Martín Ruy Sánchez era la propuesta de Usted, muy respetable, yo sabía por lo que oía en la radio, en la prensa, que se manejaba el Dr. Ruy Sánchez, el Dr. Silva Vela en campaña, el 18 de mayo lo dijo en periódicos, en radio, que iba consensar con la más gente que se pueda, llegamos ahorita, tenemos más de 3 meses que el Dr. Silva Vela, ganó y ganó muy bien y lo felicito, en su primer día de gobierno, pero hasta ahorita es la primera reunión que tenemos para nombrar a los cuatro puestos más importantes de la Administración Municipal, yo por eso espero que este comportamiento cambie, necesitamos innovar, Navojoa tiene grandes expectativas en su gobierno, Sr. Presidente, Navojoa tiene grandes expectativas por el cambio de gobierno que ha habido, tiene grandes expectativas por el Gobierno del Dr. Silva Vela, porque tiene la esperanza de que innovemos, tiene la esperanza de que manejemos las cosas de una manera diferente, y la única manera diferente es participación ciudadana, la ley lo dice muy claro, por ejemplo que es otro tema de las comisiones, se deben de manejar de manera colegiada, manera colegiada es participación de todos y de cada uno de nosotros, esa es mi postura, yo no estoy de acuerdo en el procedimiento, de cómo llegamos aquí, felicito al Doctor, felicito a todos nosotros, a todo este cabildo, porque yo he estado presente en los últimos 20 años en la política de Navojoa y créanme que es el mejor cabildo que ha tenido Navojoa, veo a 21, 22 con usted Sr. Presidente, gente comprometida, gente preparada,

gente profesional, gente que puede cambiar verdaderamente el rumbo de Navojoa y verdaderamente de cómo se da la política y como se ha hecho la política en los últimos 20 años en Navojoa, tenemos la gran oportunidad, aprovechémosla, eso es todo, la postura mía es voy a votar en contra por el procedimiento. Nada más. Esa es mi postura”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Perfecto, yo le agradezco mucho, le agradezco su participación y estamos para escuchar las diferentes voces, precisamente es por esas expectativas que tiene la gente y que espera de nosotros que trato de armarme con gente probada, con gente que ya consensé, es imposible consensarlo con cada uno de los ciudadanos, pero está muy consensado. Adelante, alguna otra participación”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini, quien procede a manifestar: “Quiero decirte Roberto, que si considero el tiempo que tienes en la política, estoy de acuerdo en tu opinión, en decir, que se debe de ser transparente, estamos seguros y así como lo dijiste tú, que tenemos un buen cabildo, que debemos de apoyar la propuesta del Dr. Silva, del Sr. Presidente, en aras de darle nuestra confianza y posteriormente ir pidiendo resultados, pero en este momento creo que debemos de otorgarle el apoyo, la confianza de que así va a ser, es verdad que se manejó en los medios, es verdad, quizás porque tengo un acercamiento con el Doctor, yo si conocía la propuesta y la habíamos aceptado y estamos de acuerdo y la vamos a apoyar, lo mismo cuenta con mi apoyo Roberto como siempre ha sido, nos conocemos todos los que estamos aquí Gracias a Dios, desde hace muchísimos años, y vamos a tratar de que esto sea un ejemplo en el Estado y si es posible Nacional mejor, pero vamos a lograr un buen municipio, un buen Cabildo, una buena participación, transparencia, con todo el favor de Dios”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Buenas tardes, con su permiso Sr. Presidente Municipal, compañera Sindica, Regidoras y compañeros Regidores, bien mencionaba ahorita el compañero que nos antecedió que es un Cuerpo Colegiado, donde nosotros compañeras y compañeros Regidores, vamos nosotros a analizar esta propuesta que está haciendo nuestro Presidente Municipal, vamos a analizar y discutir como Cuerpo Colegiado, la propuesta que le otorga obviamente su facultad como Presidente Municipal, si bien es cierto que Navojoa nos ocupa a todos, como los ocupamos los Sonorenses, los ocupamos a los Navojoenses, todos los que estamos aquí somos Navojoenses y si estamos aquí es porque queremos a Navojoa, yo creo que la propuesta del compañero Martín Ruy Sánchez Toledo, en la propuesta que le da las facultades al Sr. Presidente, es la oportunidad de todos nosotros, pues obviamente de invitarlos a todos a trabajar juntos por este Navojoa, bien lo dijo la Gobernadora, unidos logramos más, yo creo que ahí en el eslogan, en el mensaje como Sonorenses y como Navojoenses estamos dispuestos a trabajar, todos merecemos una oportunidad y esa oportunidad yo creo que como Cuerpo Colegiado, se la vamos a dar siempre en la dinámica de trabajo donde todos nosotros el Cuerpo Colegiado tengamos ese espacio y donde le pedimos al Sr.

Presidente al mismo tiempo y al Secretario, obviamente piso parejo para así contribuir por un mejor Navojoa, mi propuesta es positiva, es favorable a la propuesta que usted está haciendo. Muchas Gracias”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “Con su permiso, yo creo que, quien no conoce al Dr. Martín Ruy Sánchez, un excelente profesionalista, un servidor público probado, que ha hecho bien su tarea y sobre todo conocemos el gran amor que le tiene a Navojoa, yo creo que merece la oportunidad de trabajar, pero asimismo quiero solicitar que se trabaje con respeto, que trabajemos con respeto porque en esta dependencia, se tiene que haber mucha coordinación entre este Cuerpo Colegiado y esta Secretaría, que haya respeto mutuo, respeto sea de aquí para allá y de allá para acá, yo creo que es importante que con esto podamos trabajar y que la información nos llegue en tiempo y forma, asimismo sé que de esta dependencia, se harán las políticas públicas de gobierno importantes que aquí se habrán de aprobar en este Cabildo propuestas de trabajo, de obras, de asistencia social, de salud y eso yo creo que ahí se irá trabajando para que después se proponga y si es el caso aprobarse aquí en este Cuerpo Colegiado y también, pero que no se confunda son políticas públicas de gobierno, que si se quiere hacer política partidista, que se vaya y se haga de los partidos políticos, que quede claro, venimos a trabajar por Navojoa, necesitamos construir, Navojoa, los Navojoenses tienen esperanza en nosotros y también quiero decirles y quiero comentarles que se genere el compromiso, que esta importante dependencia, construya los puentes de comunicación importantes con la comunidad, porque la comunidad está esperando de nosotros como Gobierno, como lo dijo la Gobernadora Claudia Pavlovich, ya no hay colores, está la gente esperando resultados de nosotros, creo que tenemos que trabajar con los Navojoenses y que importante también que exista este respeto hacia las instituciones, hacia el Gobierno Federal, hacia nuestro Presidente de la República y también hacia las instituciones del Gobierno del Estado que encabeza la Gobernadora Claudia Pavlovich, ojalá que este Municipio, este Ayuntamiento, sea ejemplo de respeto, trabajar en conjunto en beneficio de los Navojoenses. Mi aprobación a la propuesta del Dr. Ruy Sánchez”.

En estos momentos se incorpora a la sesión, el C. Profr. Prospero Valenzuela Muñer.

Enseguida comenta el C. Regidor Gerardo Pozos Rodríguez. “Con su permiso Sr. Presidente, Síndica, Compañeros, yo creo y quiero coincidir, lo hemos venido diciendo son nuevos tiempos, es una nueva etapa y hemos llegado aquí a construir o a cambiar la historia, yo creo que ya en esta mesa no debemos de ser portadores de ningún color, debemos de ser Regidores de Navojoa y como tal creo, al menos hablo por mí mismo debemos de darle el voto de confianza al C. Presidente con su propuesta, creo que el Dr. Ruy Sánchez tiene las credenciales, tiene el perfil, y el currículo y experiencia necesarias como para ser adecuadamente su parte de la tarea para sacar esto adelante. Mi voto a favor”.

Posteriormente comenta el C. Presidente Municipal: “¿Alguna otra intervención?. Muchísimas gracias. No habiendo más intervenciones y si es de aprobarse el nombramiento del Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, como Secretario del H. Ayuntamiento, manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 21 votos a favor, 1 votos en contra y 0 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (1): “SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y SE DESIGNA COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, AL C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO”**”.

Enseguida el C. Lic. Miguel Martínez González, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: “Su intención del voto compañero”.

Responde el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera. “En contra”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta: “Enseguida vamos a pedirle al Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, de que haga presencia, que se apersona, por favor. Nos ponemos de pié, por favor compañeros.

C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO. PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. Responde el C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO: “SI PROTESTO”. Menciona el C. Presidente Municipal: “SÍ ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SÍ NO QUE SE LO DEMANDE”. “En hora buena Doctor. Felicidades”.

El C. Presidente Municipal, menciona: “Una vez más amigos, el agradecimiento grande, infinito, el respeto y admiración para el trabajo que desempeñó como Secretario del H. Ayuntamiento, saliente, nuestro amigo el Lic. Miguel Martínez González, a quien agradecemos y despedimos con un fuerte abrazo”.

En estos momentos se retira el Lic. Miguel Martínez González y toma su lugar en la sesión para su continuación el Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Tesorero Municipal: “Nuevamente en mis facultades como Presidente Municipal, propongo para ocupar el cargo de Tesorera Municipal, a la L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, persona de gran calidad moral,

honesto, responsable, con Maestría en Administración de Empresas, por su destacada trayectoria en manejo de finanzas, la propongo para ocupar el cargo de Tesorera Municipal. A consideración de todos ustedes la presente propuesta para sus comentarios. No habiendo más intervenciones y si es de aprobarse el nombramiento de la C. L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, como Tesorera Municipal, de este H. Ayuntamiento, manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 21 votos a favor, 1 voto en contra y 0 Abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (2): “SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y SE DESIGNA A LA C. L.A.E. MARÍA TERESITA YESCAS ENRÍQUEZ , COMO TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA”**.

Enseguida el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: “Su intención del voto compañero”.

Responde el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera. “En contra”.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Pedimos en este momento a la C. L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, pasar a para efectos de la toma de protesta de ley. “C. L.A.E. MARÍA TERESITA YESCAS ENRÍQUEZ. PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. Responde la C. L.A.E. MARÍA TERESITA YESCAS ENRÍQUEZ: “SI PROTESTO”. Menciona el C. Presidente Municipal: “SÍ ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SÍ NO QUE SE LO DEMANDE”. “En hora buena. Gracias”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Jefe de la Policía Preventiva Municipal: “En mis facultades como Presidente Municipal, propongo para ocupar el cargo de Jefe de la Policía Preventiva Municipal, al C. Efrén Sánchez Camacho, persona de gran calidad moral, honesto, responsable, el cual propongo para ocupar el cargo de Jefe de la Policía Preventiva Municipal, sin embargo aquí existe una terna, existen otros dos candidatos que ustedes deben de tener ahí, el otro propuesto es Dolores Palomares Bojórquez y el otro es Jesús Antonio Ramírez López, ustedes deben de tener ahí el nombre de las personas y sometemos a consideración de todos ustedes la presente propuesta para sus comentarios”.

Interviene la C. Lic. Lluvia Clarisia Valenzuela Contreras, quien manifiesta: “Buenas Tardes a todos, en el caso del Sr. Efrén, él tiene ya el examen del C-3, de Control y Evaluación”.

En estos momentos se incorpora a la reunión la C. Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo.

Responde el C. Presidente Municipal: “Está en trámite”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Manuel Leonel Félix Sanz: “Yo creo Raúl, creo que efectivamente, la decisión queda sujeto a que pase el C-3, me imagino”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Hay algo, definitivamente que mi propuesta en este caso, compañeros, muy buena mención, si es la persona de Efrén, pedirles a ustedes que se le considere como Encargado del Despacho, que no es algo definitivo y en cinco días hábiles, valoraríamos la propuesta”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, para mencionar: “Yo insisto, insisto en los procedimientos más que todo Doctor con todo respeto, para el Sr. Secretario, el procedimiento está mal, lo que yo veo es esto, lanza la propuesta y la invitación viene con Efrén, pero como esto va muy rápido y eso la eligieron antier, pero como la ley dice y obliga al Presidente a ofrecer una terna, hoy se dieron cuenta y pusieron la terna aquí, porque la terna no estaba en la invitación, mientras hagamos las cosas al vapor no vamos a tomar las mejores decisiones, ese es mi punto de vista, a lo mejor estoy equivocado, pero como dice el Sr. Presidente, yo lo consulté, pero con el primero que debe de consultar es con nosotros, porque aquí las decisiones las tomamos colegiadas y de manera colegiadas quieren decir, en donde todos participemos, eso es lo único, yo no estoy, ni estoy en contra, ni estoy en nada, estoy en contra de los procedimientos, todos tenemos que participar en las decisiones que se tomen en cabildo, la propuesta es del Sr. Presidente y si bien es cierto, porque la ley lo prohíbe, prohíbe que aquí nombremos al Jefe de Seguridad Pública, porque ninguno de los tres cumplen los requisitos que son trece, que la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sonora prohíbe que nombremos al Jefe de Seguridad Pública, sino cumple con esos trece requisitos, que el más importante es el pasar el Control de Confianza”.

Comenta la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas. “Por ejemplo, se va a nombra Encargado del Despacho, no”.

Manifiesta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera. “Por eso mismo la ley dice, que nombremos un Encargado del Despacho”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para comentar: “Yo les voy a pedir compañeros, que no sea un diálogo, vamos a esperar que termine y si alguien más quiere terminar”.

Continua con el uso de la palabra el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera: “Gracias Sr. Presidente, muchas gracias y la ley dice precisamente eso, que si la terna que el Sr. Presidente presenta a Cabildo, no se puede nombrar al Encargado de Seguridad Pública, sino que el Presidente tiene la facultad de cinco días máximos convocar a otra reunión de Cabildo, para que esa pueda presentar una nueva terna o la misma terna y en la segunda si puede nombrar un Jefe de Despacho, en la primera no puede nombrar porque así dice la ley, en la ley dice que se tiene que esperar cinco días, para que en la segunda si no cumplen la terna los controles de confianza y los trece requisitos entonces si se puede nombrar un Jefe aquí. Es todo Sr. Presidente”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini: “Si somos un colegiado hace tres horas, tenemos ahorita la primer sesión, tendremos que desahogar los cuatro funcionarios que se tienen que nombrar, no se puede nombrar al Jefe de la Policía porque no tenemos lo que mencionaba ahorita lo del C-3, pero tiene la autoridad el Presidente de nombrar un Jefe de Despacho, que es lo que estamos haciendo, si no existió con anterioridad un diálogo todo eso, porque no estaba conformado el Colegiado, vamos empezando bien, vamos dándole la confianza al Sr. Presidente, para que dentro de cinco días nos cite y nos diga, ya estamos cumpliendo con los tres o con las personas, ¿qué es lo que él hizo?, ¿qué trabajo hizo?, entregarnos el curriculum y si lo alcanzamos a leer, lo vimos ahorita, realmente la persona que para mi gusto, no porque lo esté proponiendo el Sr. Presidente, cumple con más de los requisitos que es lo que hemos deseado, que tenga estudios, que sepa de esto, todos los diplomados que ha hecho, considero que lo debemos de aprobar, porque así están hechas las leyes Roberto, porque aquí es la primer junta, es la primera vez que se junta el Colegiado, no podemos hablar para atrás porque es la primera, vamos dando la confianza y podemos después decir, oyes pues no estamos conformes, no estamos y vamos dándole, pero vamos ahorita avanzando, y te agradezco el concepto que tu dijiste que tú has estado en varias regidurías, en varios cabildos y que te parece muy buen cabildo, yo es mi primera vez que estoy en un cabildo, pero creo yo que vamos hacer las cosas bien, vamos teniendo todos, vámonos teniendo confianza, vamos dándole el valor a la confianza, nos la tenemos que ganar, yo me tengo que ganar la confianza de todos, tú te tienes que ganar, el Sr. Presidente tiene que ganar la confianza de todos, porque la confianza no se da, se gana, entonces vamos haciendo un esfuerzo para que esto funcione bien. Esa es mi opinión”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Dra. Luz Elena Gastelum Fox: “Buenas Tardes. Si mira compañero, creo que no estamos incurriendo en ningunas faltas de la ley, usted bien lo dijo, estamos dentro de forma, tiempo, conforme a la ley hasta en este momento, usted lo repitió que tenemos cinco días para nombrar a un responsable ya director, que va a ser el Director de Seguridad Pública, si nosotros nos topamos ahorita hasta este momento con decir no, a toda decisión que esté tomando el Sr. Presidente y no abrimos esa ventana de posibilidades y esa ventana de confianza, obviamente aunque sea uno del colegiado que estamos aquí, obviamente no vamos a ir viendo por el beneficio de los Navojoenses, usted se está cerrando a lo que yo he estado oyendo a toda posibilidad de lo que pueda ser la confianza que está depositando

el Sr. Presidente en cada una de las personas que él está presentando, yo le pido como bien lo dicen los demás compañeros, tenga ese voto de confianza hacia el Sr. Presidente, y si él lo tiene por algo lo está teniendo, porque es algo para los Navojoenses. Gracias”.

Enseguida comenta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera: “Por alusión Sr. Presidente, parece que se está convirtiendo en diálogo, yo no estoy en contra, saca la ley, saquemos la ley y hagamos lo que dice la ley, la ley dice eso lo que yo te digo, que no podemos nombrar, si lo queremos nombrar, pues nombremos, yo por ejemplo yo no estoy de acuerdo, porque la ley dice lo contrario, no es que me esté cerrando compañera, lo que pasa es que yo por ejemplo, yo conozco a Raúl Silva lo conozco de toda la vida, yo conozco al Churi de toda la vida, y no porque me lo dice el Churi, me lo dice el Doctor, yo no conozco a ese Sr. Efrén, en primera, yo soy de la idea que el Jefe de Seguridad Pública debe de ser de aquí de Navojoa y él no es de aquí, es de Guamúchil, nació, vive en Obregón, cada quien, que no se convierta en un diálogo, yo doy mi opinión, por supuesto si no están de acuerdo”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para manifestar: “¿Viene en la ley que tiene que ser de Navojoa?”.

Responde el C. Q.B. Roberto Valdez Liera:”No, no viene, por eso digo es mi opinión, es lo que les digo, esa es mi opinión compañeros, yo lo único que pido es nombremos al Jefe de Seguridad Pública y que quede asentando en actas, que lo único que quiere el Químico Valdez, es que se respete la Ley de Seguridad Pública. Es todo”.

Enseguida comenta el C. Regidor Gerardo Pozos Rodríguez. “Coincido en que hay que hacer valer la ley, Químico, pero creo yo que Seguridad Pública es un área extremadamente sensible y delicada, no puede quedar en un vacío de poder, en un vacío de liderazgo la dependencia, creo que debemos de tomar una decisión compañeros, en base a quién va a dirigir los siguientes cinco días las riendas de la seguridad de Navojoa, creo que de eso depende mucho del trabajo que el propio Presidente ha ofrecido a los Navojoenses, una ciudad segura, yo le pediría que le diéramos el voto de confianza, yo lo doy”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Nada más quiero hacer referencia a la ley que dice, es un Encargado del Despacho, se va a votar, tenemos esa oportunidad de nombrarlo hoy como Encargado, no como Jefe, Encargado de Despacho, tenemos en cinco días una segunda oportunidad y en la tercera ocasión se da y si se sigue manteniendo él, él se queda, así es, son tres veces, la conozco muy bien la ley, yo no pudiera ser capaz de presentar algo aquí y sorprender, sobre todo es un respeto que debe existir siempre bidireccional, nadie está por encima de nadie, y nunca van a ver que yo voy a tratar de sorprender a alguien, se lo que estoy haciendo, ahora, nunca, nunca en la historia se ha visto de que llegue la autoridad o que se dé la primer sesión y bueno vamos a citar para otra próxima reunión, la próxima semana, vamos a poner a

los funcionarios de primer nivel, sería histórico, sería la primera vez, bajo las circunstancias Químico, Regidor, que estás mencionando, yo creo, sé muy bien cuál es el compromiso y yo voy a tomar en cuenta a cada uno de ustedes, en las decisiones realmente de trascendencia, de inversión para Navojoa, de un peso que haya que invertir en algún lugar para algo, claro que lo voy a tomar en cuenta, pero las cuestiones del equipo, ahorita que se está conformando, si la gente me dio el apoyo, confié en mí, denme la oportunidad de armar mi equipo, no me lo quieran armar, por favor no me dejen en desventaja, yo quiero responderle a la ciudadanía, yo les quiero responder y se con quién, si tú fuiste ahora, al evento de la toma de protesta, ahí comenté muy bien que una de las tareas primarias, primeras que vamos a tener nosotros como Cabildo, va a ser, el Consejo Municipal del Desempeño Gubernamental, ahí vamos a estar calificando la actuación de cada uno de los funcionarios, inclusive la mía, se va a estar manejando, se va a estar dando una calificación, entonces, eso nos da un parámetro para poder corregir, sabes qué, pásame la bola, vamos a traer un extra a que piche, de eso se trata, no se trata de ser impositivo, no es mi idea, y si dices que me conoces Regidor, pues me extraña, lo que menos tendría yo, sería el valor de tratar de sorprender una buena fe, una buena intención. Si alguien quiere participar. Adelante”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para mencionar. “Buenas tardes. Precisamente aquí viendo las ternas de las tres personas, creo yo que aunque los otros tienen experiencia dentro de la Policía, el Sr. Efrén Sánchez, también tiene experiencia dentro de la seguridad, pero sabe, sobre todo aquí lo que me llama la atención es su preparación y sobre todo que es un ciudadano, creo que la idea es de ciudadanizar la Seguridad Pública, siento que este es el punto toral de la Seguridad Pública, porque la Seguridad Pública, es importante que todas las familias Navojoenses, nuestros niños se sientan seguros por las calles o por los lugares donde transitamos, creo yo que es importante que si el Presidente le da la confianza a este Sr. Efrén Sánchez, creo que es por algo, porque lo conoce, pero aquí quiero destacar que este Sr. Efrén Sánchez, que se nombra, que haga compromisos con los ciudadanos Navojoenses, compromisos de trabajar y que sea un policía amigo, que haga un liderazgo dentro de la Seguridad Pública y que se ciudadanice y que la misma policía se acerque a la gente, que no vea al Policía como un enemigo, creo que también es importante que esta dependencia de Seguridad Pública, haga un acercamiento de respeto hacia este cabildo porque muchas veces los ciudadanos se sienten violentados en sus derechos, que tenga la atención hacia este Cuerpo de Regidores, para poder atender las necesidades diversas que hay en Seguridad Pública, si le pido ese respeto, esa atención al nuevo Encargado del Despacho, que si lo aprueba este Cabildo, que creo que así va a ser, tenga esa atención a este Cuerpo de Regidores, es mi propuesta y es a favor”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Bien lo decíamos ahorita, por primera vez, obviamente estamos en esta discusión, análisis, entonces vuelvo yo a repetir, podemos diferir, pero podemos coincidir construcción del diálogo a través de los consensos, si se está presentando la terna de

tres compañeros y se está analizando y se está viendo como dice el compañero Darío, de los estudios y la preparación y sobre todo la convicción y el compromiso que tenga por Navojoa, el compañero Efrén Sánchez Camacho, eso lo hace obviamente con mayor compromiso que va a salir de aquí de nuestro Cuerpo Colegiado ese compromiso, hacia un Navojoa que lo ocupa, no podemos bien lo dice el compañero Roberto, que por encima de la ley, la ley ahí está, está clara, pero la propuesta la estamos viendo que va a ser un Jefe de Despacho, un Encargado del Despacho en estos cinco días, bien vamos dándole la oportunidad compañeros y compañeros a la propuesta del Sr. Presidente, para que en lo consecuente nosotros estemos analizando esa situación, bien, Navojoa no se puede quedar con un espacio vacío, en cuanto a un rubro tan importante como es la Seguridad Pública, ahí va sobre la propuesta, obviamente a favor del compañero Efrén Sánchez Camacho”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “¿Algún otro comentario?. Vamos a proceder a la votación, si es mayoría la primer persona, pues no tiene caso que pasemos a una segunda, creo que todos nos merecemos respeto, no se valen las burlas, ni nada, yo creo que vamos a procurarle darle nivel a estas reuniones, creo que todos nos merecemos el respeto y hay varias maneras de faltarle el respeto, una es con alusión directa y otra es con risas sardónicas, entonces pasamos a la primer propuesta, quienes estén por la aprobación de Efrén Sánchez Camacho, que se sirvan compañeros levantar la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 22 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (3): “SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y SE DESIGNA COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, AL C. EFREN SÁNCHEZ CAMACHO”**”.

Enseguida el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: “Su intención del voto compañero”.

Responde el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera. “En contra”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta: “Muchísimas Gracias. Agradecemos la disposición de los compañeros Dolores Palomares Bojórquez y Jesús Antonio Ramírez López. Pedimos al compañero Efrén Sánchez Camacho, pasar para efectos de toma de protesta.

“C. EFREN SÁNCHEZ CAMACHO. PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE ENCARGADO DE DESPACHO, QUE SE LE HA CONFERIDO, EN LA POLICÍA PREVENTIVA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. Responde el C. EFREN SÁNCHEZ CAMACHO: “SI PROTESTO”. Menciona el C. Presidente Municipal: “SÍ ASÍ LO

HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SÍ NO QUE SE LO DEMANDE”. “En hora buena. Gracias”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, del nombramiento del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. “Para este importantísimo cargo, propongo al C.P. Mario Jorge Terminel Siqueiros, persona de gran calidad moral, gran trayectoria Municipal, Estatal y Nacional, un ciudadano con gran capacidad en el manejo administrativo, con gran experiencia y con el perfil indicado para ocupar el cargo de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. A consideración de todos ustedes la presente propuesta por si hay algún comentario”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, quien procede a mencionar: “Yo creo que todos es conocido la trayectoria de nuestro amigo Mario Jorge Terminel, un excelente profesionista, excelente servidor público, fuimos compañeros y sé qué hará un gran papel como Contralor, yo creo que ahora en esta era de la comunicación, va a ser muy importante y lo dijo nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich, en la transparencia de la rendición de cuentas, creo que va a ser muy importante el trabajo que vaya a realizar Mario Jorge y creo que tiene que ver un vínculo muy estrecho también nosotros como Regidores, para tener información a la mano, cuando así se solicite con respeto lógicamente a través de este Órgano Colegiado, para tener esta información que se requiere para dar mejores resultados a los Navojoenses, porque los Navojoenses es lo que quieren, ¿a dónde se va su lana?, ¿a dónde va su dinero?, ¿a dónde va su recurso?, que realmente llegue a donde tiene que llegar, mi voto es hacia Mario Jorge y que haya un compromiso de respeto, de trabajo y de coordinación y sé que va a ser un buen trabajo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “No habiendo más intervenciones y si es de aprobarse el nombramiento del C.P. Mario Jorge Terminel Siqueiros, como Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 22 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (4): “SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y SE DESIGNA COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, AL C. C.P.C. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS”**.”

Enseguida el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: “Su intención del voto compañero”.

Responde el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera. “En contra”.

Continua con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: “Pedimos al C. Mario Jorge Terminel Siqueiros, pasar para efectos de la toma de protesta de ley.

“C. C.P. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS. PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, DESEMPEÑANDO LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO. Responde el C. C.P. MARIO JORGE TERMINEL SIQUEIROS: “SI PROTESTO”. Menciona el C. Presidente Municipal: “SÍ ASÍ LO HICIERA QUE LA SOCIEDAD NAVOJOENSE SE LO RECONOZCA, SÍ NO QUE SE LO DEMANDE”. “En hora buena Contralor”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado, al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la integración de Comisiones de Regidores. “Pongo a su consideración la presente propuesta de integración de las comisiones de trabajo, la cual cumple con todo lo que nos mandata la ley con la pluralidad y la proporcionalidad, si tienen algún comentario adelante”.

Interviene el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini, para expresar: “Sr. Presidente yo le pediría que nos diera un periodo para formalizar, para platicar entre todos nosotros los regidores y conformar donde nosotros creamos que podamos servirles más a su administración, para no crear expectativas y no mencionarlos, yo les pediría aplazar, darnos un periodo de 15 días que habíamos dicho para acercarnos los integrantes del Cabildo y proponer ya con las personas que ustedes dicen”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ahí si yo quisiera tener esa participación, es muy lógico y muy claro, es algo muy clave porque es algo definitivo, y es la trinchera en donde va a estar cada uno en el actuar, aquí definitivamente que hay lugar para la moción que está presentando usted compañero Regidor y definitivamente creo que hay lugar para someterlo a votación para ver si procede”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera: “Es que tienes muchas razón, cuando expongo algo es porque aquí está en la ley, la ley dice que las comisiones, en el Artículo 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, las comisiones se integraran de manera colegiada”.

Responde el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini: “Y se está haciendo así”.

Manifiesta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera: “Pero tú dices que no tuvimos tiempo de integrarlas, está bien, perfectamente, espérame, perfectamente estás pidiendo quince días, porque de manera colegiada quiere decir que las comisiones se integraran de manera de que todos nosotros los involucrados, participemos simultáneamente en ella, es que por ejemplo la propuesta venía en que a lo mejor el Doctor creía que mi fértil es esté y esté otro, pero como dices tú bien, a lo mejor yo quisiera estar aquí y otro quisiera estar por allá, siempre es así. Perfecto”.

Comenta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Me uno a la propuesta del compañero Pepe, yo lo estoy viendo como una propuesta y la están sometiendo a cabildo, obviamente lo que está proponiendo el compañero Pepe que coincide totalmente con Roberto, es dar el tiempo que nos permita, analizar y posteriormente hacer esto, el trabajo colegiado obviamente, donde podemos, que nos permita a todos nosotros cumplir con cierta comisión, en donde podemos nosotros en donde podamos nosotros estar con ese compromiso, con esa responsabilidad, voy con la propuesta”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Tenemos que ser oficial la derogación de la propuesta y votar por la nueva propuesta que está haciendo, los que estén en contra de la propuesta tal y como se vertió, que lo emitan, que lo expresen levantando la mano, la propuesta original como venía, como ustedes la tienen, quienes estén de acuerdo en que se elimine, aprobándose por **MAYORÍA**, con 22 votos a favor 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (5): “SE APRUEBA DEROGAR LA PROPUESTA PRESENTADA DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES”**”.

Enseguida el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta: “Su intención del voto compañera”.

Responde la C. Regidora Alejandra Lagarda Cota: “No estoy de acuerdo”.

Pregunta el C. Presidente Municipal: “¿Tú la querías así, tal cual?”.

Responde la C. Regidora Alejandra Lagarda Cota: “Sí”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Los que estén de acuerdo en la propuesta del Regidor C.P. José Morales y que se le unen los compañero Roberto Valdez, que lo expresen levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (6): “SE APRUEBA QUE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE REGIDORES SE POSPONGA HASTA SER PRESENTADA A SU APROBACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE ESTE H. CABILDO”**”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a los Asuntos Generales: “Si alguien tiene algún asunto general que tratar, en este momento se abre el registro”.

- 1.- Regidor Arq. Dario Salvador Cárdenas.
- 2.- Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera.
- 3.- Regidor Prof. Prospero Valenzuela Muñer
- 4.- Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo.

Se cierra el registro.

1.- Pasando al punto número uno del orden del día, el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, quien procede a mencionar: “Con su permiso Presidente, quiero destacar aquí en este cabildo la visita de nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich, a este importante evento, donde tomamos posesión este Ayuntamiento que encabeza muy bien Usted Doctor, sobre todo lo que comentó ahí, que no nada más fue una visita de cortesía, fue una visita de compromiso y creo que compañeros Regidores y Presidente Municipal creo que tenemos que agarrarnos de ahí, ella vino a hacer compromisos de trabajo, a comprometerse con Navojoenses, con las familias Navojoenses tanto del área rural, de las colonias, de la ciudad y quieren igualdad para todos, yo creo que es un buen momento para Navojoa, un buen momento para Sonora, de para que ella tenga esta disposición para trabajar por el bien de todos los Sonorenses y de los Navojoenses, esto lo quería resaltar porque me pareció muy buen detalle de la Gobernadora estar presente en este evento y sobre todo avalando esta toma de protesta de Usted y creo que es un gran respaldo que está dando a este Ayuntamiento para trabajar en conjunto por el bien de Sonora, quiero felicitar a la Gobernadora Claudia Pavlovich y a Usted Presidente Municipal por este recibimiento”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Nada mas quiero hacer alusión directa a tu comentario Arquitecto, la verdad si es motivo de gran orgullo y satisfacción y sobre todo hay lazos de amistad fuertes con la Gobernadora y tan así está empeñada, empecinada de que quiere trabajar con Navojoa, de que cuando termino el evento me dijo que teníamos que hablar, que quería que me fuera con ella, nada más que prácticamente me secuestraron ahí la cantidad de gentes y se desesperó y se fue y lógicamente yo en cuanto pude me escabullí y fui y ya el avión iba despegando y que tal interés no habrá que se regresó porque me vio y acordamos, hago alusión a ello, porque el compromiso que está teniendo ella, las ganas que le está metiendo a Navojoa, creo que nos va a llevar a buenos niveles de inversión en Navojoa”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, toma la palabra el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, quien manifiesta: “Bueno primero Sr. Presidente felicitarlo por este primer día de su gobierno, felicitarlos a todos, esta es mi postura, no es nada personal, yo no quiero quedar bien con ustedes, yo lo único que

con el que quiero quedar bien es conmigo mismo y con Navojoa, yo vengo aquí a trabajar, esta va a ser mi postura, una oposición completamente responsable, apegada absolutamente a derecho, yo sé que tenemos la gran oportunidad, porque conozco al Doctor, conozco a Martín, conozco a todos de cambiar Navojoa y cambiarlo en un sentido no a la mejor que vamos a hacerlo muy bonito todo de la noche a la mañana porque el dinero es muy escaso, y el año que entra vienen años muy duros, pero en la manera de gobernar que sea un gobierno verdaderamente diferente, que sea un verdadero gobierno cercano a la gente y yo como Químico Valdez, como Roberto Valdez, como Regidor de este Ayuntamiento estoy para servirles a todos a Usted Doctor, a Usted Martín y a los compañeros Tesorero y todos estoy para servirles, siempre con el único afán de ser el mejor Cabildo que ha tenido Navojoa, no es nada personal los quiero, los estimo a todos y espero que cuando terminamos aquí salgamos muy orgullosos del mejor Gobierno que ha tenido Navojoa y que yo quiero ser parte importante de él. Muchas Gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “El 15 de septiembre del 2018, si nos aplaude como nos aplaudieron ahora, entonces si estaremos satisfechos, por lo pronto a chambear”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer, manifiesta: “Buenas tardes a todos, me da mucho gusto compartir con ustedes, los he venido conociendo muy pocos a través de la poca experiencia que tenemos de días, de tratarnos con la confianza que nos brindaron en la Comisión de Entrega-Recepción, yo quiero decirles que las visitas de cortesía son muy buenas, vengan de donde vengan, que tenemos muchas visitas de cortesía, hace tres años los mexicanos tuvimos la visita de cortesía de Enrique Peña Nieto y ahorita tenemos bastantes dificultades en el país, hace seis años tuvimos la visita de cortesía también de un gobierno y tenemos serias dificultades por falta de respuestas a los Sonorenses, hoy yo creo que la visión que conocimos en campaña de Usted Sr. Presidente y en estos días creo que nos refleja el trabajo, el llamado que nos hace a la unidad tiene que ver con quienes estén atrás de nosotros, atrás de cada uno de nosotros hay toda una gran sociedad, hay colonias, hay comunidades rurales y a ellas no hay que mentirles, ni hay que exagerarles, con ellas hay que trabajar, rescato tu punto de vista Roberto de que vienes a trabajar, pues igual al margen de los colores como ya lo citaron igual nosotros venimos a trabajar, representamos en Navojoa una izquierda que quiere ser responsable, progresista y vamos a hacerlo como debe de ser, atrás de nosotros también hay gente que confía en nosotros, en todos nosotros, pero en lo particular en la Regiduría que yo represento, y junto con ello, vamos a buscar que esto tenga un buen fin en quienes representamos y ser parte gloriosamente dentro de tres años de esos aplausos que usted dice que podemos recibir. Muchas Gracias”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo, quien manifiesta: “Buenas Tardes a todos yo quisiera hacer un llamamiento aquí muy importante por ser la primer sesión de utilizar siempre la palabra respeto, porque vamos iniciando a

conocernos todos, todos tenemos diferentes puntos de vista, venimos de diferentes partidos y antes de reírnos de algo o de alguna idea que nos parezca incorrecta aunque sea, podamos dialogar, anteponer el dialogo antes, porque va a ver cosas que probablemente nos exaltemos o nos molestemos y es válido levantar la mano enojado y comentarlo, pero anteponiendo el diálogo y el respeto los invito a todos que no se nos olvide siempre, al compañero Étnico también que en su manera de ser también, que si alguna cosa no le entendamos bien de usos y costumbres que nos lo haga hacer entender y con todo el respeto verdad y felicidades a todos y yo pienso que inicia parte de una relación de trabajo, tratarla de hacerla armoniosa y aparte de colores hacerla amistosa para que este cabildo sea más productivo. Muchas Gracias”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal. “Alguna otra intervención compañeros en Asuntos Generales”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, Interviene la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas, para comentar: “Buenas tardes a todos y a todas, yo creo que sin lugar a dudas tenemos muy claro cada uno de los que estamos aquí presentes, no solo el cabildo que orgullosamente me honro en compartir con ustedes, sino que yo creo que todos y cada uno de los compañeros que están aquí acompañándonos, vaya la redundancia, tenemos un compromiso sin duda alguna muy grande, yo creo que a mí sinceramente a veces me asusta la expectativa que tenemos por cumplir, yo quiero decirles que en lo que a mí respecta vamos a trabajar con todo, vamos hacer las cosas de la mejor manera, porque a eso estamos obligados, porque como empleados de los Navojoenses, ese es el compromiso más grande que tenemos y creo que todos y cada uno de nosotros lo vamos a ser y de la mejor manera, agradezco al Presidente la atención, el apoyo, pero ante todo agradezco a esa mano amiga que yo creo que estos tres años vamos a saber compartirla, al Secretario y a todos y a cada uno de ustedes y ante todo decirles que yo creo y yo tengo fe que las cosas se van a hacer bien y que dentro de tres años vamos a recibir ese aplauso no por nosotros sino porque el logro de los Navojoenses y la estabilidad de los Navojoenses se va a reflejar. Muchas Gracias y que Dios los bendiga”.

9.- Pasando al punto número nueve del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Bueno compañeros si no hay otra intervención, nos ponemos de pié. Siendo las Dieciocho horas con Quince minutos del día dieciséis de septiembre del año dos mil quince, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión ordinaria de cabildo, y válidos los acuerdos aquí tomados En hora buena compañeros y procedemos como debe ser oficial esto, a entonar el Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA

C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ

REGIDOR

C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ

C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE

C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM

C. LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS

C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ

C. LIC. JUAN C. GONZÁLEZ MONTENEGRO

C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI

REGIDOR

C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE

C. SELENE PORTILLO CARBAJAL

C. LOURDES FERANDA SALIDO YOUNG

C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX

C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS

C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO

C. ARQ. DARIO SALVADOR CÁRDENAS

C. LIC. MA. ISABEL SÁNCHEZ MORALES

C. LIC. LLUVIA C. VALENZUELA CONTRERAS

C. ING. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER

C. Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA

C. ALEJANDRA LAGARDA COTA

C. AGUILEO FÉLIX AYALA

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SALIENTE**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ENTRANTE**

C. LIC. MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ

C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO.